



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMADENA

SOLICITUD: LICENCIA DE APERTURA ACTIVIDADES CALIFICADAS

(Anexo III Ley 7/1994, de Protección Ambiental)

Don _____ D.N.I. o N.I.E. _____

mayor de edad, vecino de _____

con domicilio en calle _____

representado por _____

domiciliado a efectos de notificaciones en _____

_____ Telf. _____

A V.I. con el debido respeto solicita:

Licencia de apertura De nueva implantación

Por cambio de titularidad

Anterior titular _____

Para la actividad de _____

Sito en _____

Ref. catastral _____ denominado _____

Y a tal efecto acompaña la documentación reseñada al dorso.

En su virtud:

Suplica a V.I. que previos los trámites reglamentarios se sirva conceder la Licencia de Apertura.

Benalmádena, a _____ de _____ de 20____

ILMO. SR. ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BENALMADENA

NOTA: A LA VISTA DE LA DOCUMENTACION APORTADA PARA LA PRESENTE SOLICITUD, DE ESTIMARSE INSUFICIENTE, LA ADMINISTRACION PODRA REQUERIRLE EN CUALQUIER FASE DE LA TRAMITACION, DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA.

ACTIVIDADES CALIFICADAS DE NUEVA IMPLANTACION

- () Nota positiva de uso urbanístico.
- () 3 copias proyecto técnico redactado por técnico competente y visado por Colegio Oficial. Este proyecto contendrá como mínimo la siguiente documentación: **Memoria** con especificaciones de medidas correctoras y tipo de actividad a desarrollar. **Planos de situación** a escala 1:2000 según modelo oficial. **Plano de planta** de instalaciones y medidas correctoras. **Plano de sección** del local donde se especifiquen todas las alturas existentes en el mismo. **Mediciones y presupuestos**, el presupuesto se presentará por capítulos y cada uno de estos capítulos contendrá tantas partidas como unidades distintas de instalaciones se hayan realizado en el local.
- () De contar el local con Licencia de Obras de Acondicionamiento, se aportará por el interesado; de carecer de la misma, presentará solicitud de concesión con aportación de 3 ejemplares del correspondiente proyecto redactado por técnico competente y visado por el respectivo Colegio Oficial. Si las proyectadas obras fueren de construcción de un edificio de nueva planta o de ampliación y/o reforma estructural de uno ya existente, el otorgamiento de la Licencia quedará supeditado a la calificación de la instalación y determinación de medidas correctoras por parte de la Agencia de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
- () Documento acreditativo de inclusión en el impuesto de actividades económicas.
- () Depósito previo.
- () Si el solicitante es persona jurídica, fotocopia compulsada de la escritura de constitución de la sociedad.
- () *Ejecutados los proyectos se aportará certificado final de obras e instalaciones, salvo que la mínima entidad de las mismas aconsejare como suficiente la aportación de:
 - Boletín instalador electricista autorizado.
 - Boletín de gas autorizado.
- () *La Concesión de la Licencia queda supeditada a la presentación del permiso de trabajo-residencia para solicitantes extranjeros.
- () *Acta de inspección sanitaria.

CAMBIO DE TITULARIDAD DE ACTIVIDADES CALIFICADAS

- () Original cartulina cesión de los derechos del anterior titular.
- () Documento acreditativo de inclusión en el impuesto de actividades económicas.
- () Depósito previo.
- () Si el solicitante es persona jurídica, fotocopia compulsada de la escritura de constitución de la sociedad.
- () *La Concesión de la Licencia queda supeditada a la presentación del permiso de trabajo-residencia para solicitantes extranjeros.
- () *Acta de inspección sanitaria.